



INFORME DE GESTIÓN DE RIESGO

AÑO 2022

JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.S.
MONTE CLARO 280 OFICINA 902 - SURCO | WWW.JCRLATAM.COM



Índice

Declaración de Responsabilidad.....	2
1. Introducción.....	3
2. Sistema de Gestión Integral de Riesgos.....	3
3. Presupuesto GIR:.....	8
4. Gestión Integral de Riesgos.....	8
5. Cultura de GIR.....	9
6. Información y Comunicación.....	10
7. Principales Resultados.....	11
8. Evaluación del Desempeño.....	14
9. Estado de implementación.....	15
10. Cronograma de Trabajo.....	16



Declaración de Responsabilidad

El objetivo de este informe es dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas por **JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.a. (JCR LATAM)** respecto a la gestión de riesgos y acciones correctivas que se ejecutaron durante el periodo del 2022, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de **JCR LATAM**, con el objeto de alcanzar los objetivos empresariales y cumplir con las disposiciones establecidas en el marco regulatorio para la SMV y la implementación de mejores prácticas.

Sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde al emisor, el firmante asume como propio el informe y cumple con lo dispuesto por la ley.

Debe considerarse que este informe es elaborado para un ejercicio afectado por una desaceleración económica que se reflejó en la última parte del año en una evidente inestabilidad política que ha ralentizado el restablecimiento de los indicadores macroeconómicos.

En un contexto como este **JCR LATAM** ha realizado esfuerzos para crecer en un mercado difícil porque no existe rotación de clasificadoras para entidades y donde nuestro foco se ha situado en aumentar ingresos, manejar adecuadamente los gastos y costos, flexibilizando condiciones con clientes en algunos casos por las propias condiciones del mercado. Nuestra evaluación de riesgos se hace basado exclusivamente en la naturaleza, tamaño y complejidad de nuestro negocio, cumpliendo con las normativas y con los criterios de nuestra organización

Lima, 31 de marzo de 2023

Director - Gerente General



1. Introducción

Para **JCR LATAM** la eficiencia y aseguramiento de la calidad en la gestión de riesgo constituye un punto estratégico en el robustecimiento y desarrollo de la empresa, el modelo de riesgos se basa en el proceso de gestión integral que incluye la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo, así como las formulaciones, establecimiento de directivas, un adecuado y minucioso análisis, con el objetivo de crear valor para los accionistas y obtener resultados favorables en beneficio de los grupos de interés.

Los objetivos contemplados en la Gestión Integral de Riesgos son:

- **Estratégicos:** objetivos del más alto nivel, relacionados con la visión y misión de la empresa. Estos objetivos deben i) asegurar una relación adecuada de riesgo – rentabilidad; ii) garantizar que el riesgo asumido esté dentro de los rangos establecidos
- **Operaciones:** vinculados con el uso eficiente y adecuado de los recursos (financieros y no financieros)
- **Información:** relacionados con la confiabilidad de la información suministrada
- **Cumplimiento:** relacionados a la observancia de leyes y regulaciones aplicables, así como, de las normas internas de la empresa.

La gestión integral de riesgos debe ser:

- Inherente y parte integral de todas las actividades de la organización.
- Contar con un enfoque estructurado y ordenado para la gestión de riesgos.
- Ser flexible para adaptarse a cambios en el medio ambiente interno y externo.
- Ser inclusiva permite la participación apropiada y oportuna de las partes interesadas.
- Dinámica porque debe anticipar, detectar, reconocer y responder a cambios y eventos de una manera apropiada y oportuna.
- Seguir una curva de aprendizaje y experiencia.
- Ser resiliente para afrontar las situaciones de stress.

El Directorio establece en el Informe de Gestión Integral de Riesgos debe prepararse y divulgarse en su sitio web de forma tal que el mercado conozca los riesgos que enfrenta la Empresa.

2. Sistema de Gestión Integral de Riesgos

a. Alcance

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos es a nivel de la Empresa consolidando dicha actividad por procesos que han sido detallados en el Manual de Procedimientos Operativos y en documentos internos tanto a nivel de políticas, gestión como de aseguramiento.

La Política de gestión y control de riesgos y sus principios básicos se materializan en un sistema integral de gestión y control, apoyado en el Comité de Riesgos y en las actividades desarrolladas por el responsable de riesgos que en nuestro caso es el Oficial de Cumplimiento. Su labor está respaldada por una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y en procedimientos, metodologías y herramientas de soporte, adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema, y que incluye:

- La identificación de los riesgos y amenazas relevantes atendiendo a su posible incidencia sobre los objetivos clave de gestión y los estados financieros.
- La evaluación de estos riesgos, en cada una de las líneas de negocio de la Clasificadora



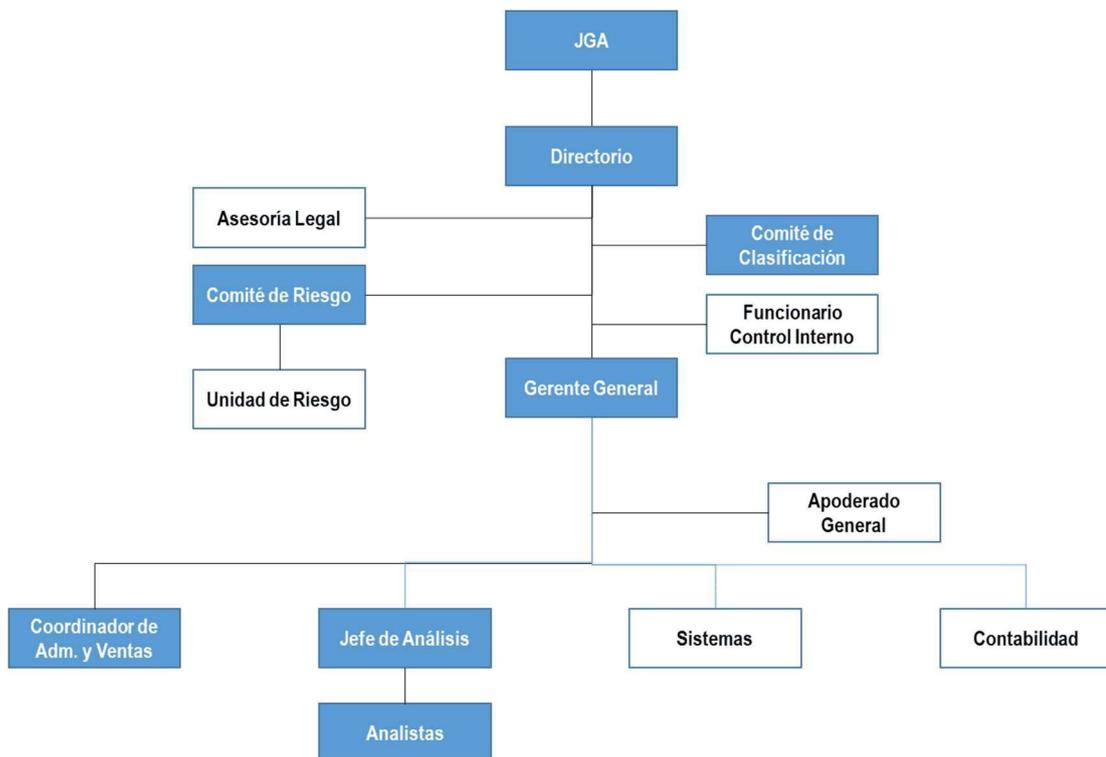
y en sus procesos críticos.

- El establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y desarrollo.
- La medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes que hagan a las evaluaciones individuales comparables.
- El mantenimiento de un sistema de control interno del cumplimiento de las políticas, directrices y límites, a través de procedimientos y sistemas adecuados, incluyendo planes de alerta y de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos relevantes.
- La evaluación continua de la idoneidad y eficiencia de la aplicación del sistema y de las mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos para su eventual incorporación al modelo.

Por la naturaleza, tamaño y actividad de operaciones, la Empresa no gestiona riesgos financieros que abarquen aquellos de administración de cartera propia o de terceros sino aquellos generados por los ingresos y gastos en moneda extranjera.

b. Estructura Organizacional

La siguiente es la estructura organizacional de JCR LATAM



En esta estructura, las áreas de asesoría legal, oficial de control interno, apoderado general, sistemas y contabilidad son áreas de soporte externas a JCR LATAM. En el caso de nuestra empresa, por tamaño, naturaleza y complejidad de operaciones hemos considerado que el oficial de cumplimiento sea responsable de la unidad de riesgo, teniendo como función principal la de apoyar a la Dirección, Gerencia General y áreas de la empresa en la identificación, gestión, medición, control y supervisión de los riesgos inherentes a **JCR**



LATAM¹.

c. Objetivos del Sistema de Gestión de Riesgos

JCR LATAM persigue lo siguiente:

1. Alcanzar los objetivos estratégicos contemplando un riesgo razonable: el riesgo definido por nuestro negocio es adecuado por la naturaleza, tamaño y complejidad de nuestra actividad. La dirección ha planteado límites principalmente a los riesgos altos.
2. Resguardar la reputación de la empresa: la confianza es el principal activo de JCR LATAM por lo que no buscamos proteger la reputación y acrecentarla con nuestro trabajo que se realiza con objetividad, sin conflicto de intereses, en tiempos y condiciones establecidas en los contratos de servicios. Acompañamos a las empresas que nos contratan y brindamos información relevante.
3. Generar valor a los accionistas: si bien es un objetivo que se viene cumpliendo progresivamente.
4. Proteger los intereses de los stakeholders: entendemos que nuestros informes no son exclusivamente para los clientes sino para los inversionistas, reguladores, analistas, público en general por lo que el trabajo debe hacerse considerando a estos grupos de interés, la protección está directamente relacionada con la profundidad, objetividad, completitud y razonabilidad de nuestros informes de clasificación.

d. Órganos Estratégicos

1. Directorio

Principal órgano colegiado de la Empresa fija la política de riesgos alineadas a la estrategia, el apetito relacionado con esta y los mecanismos de aseguramiento para que los objetivos sean alcanzados. Es igualmente responsable del mantenimiento y seguimiento periódico de dichos sistemas. La política establece los principios y el marco general de acción para la identificación, medición, gestión, control, supervisión y retroalimentación de los riesgos inherentes y marginales.

Las responsabilidades específicas del Directorio son:

- i. Mantener un sistema de gestión integral de riesgos acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones de la Entidad.
- ii. Aprobar los recursos necesarios para la adecuada gestión integral de riesgos, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado.
- iii. Designar al responsable de las funciones de la gestión de riesgos de la Entidad, quien reportará directamente a dicho órgano o al Comité de Riesgos, según la organización, y tendrá canales de comunicación con la Gerencia General y otras áreas, respecto de los aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una toma de decisiones más eficiente.
- iv. Establecer un sistema adecuado de delegación de facultades, separación y asignación de funciones, así como de tratamiento de posibles conflictos de interés en la Entidad.
- v. Establecer el apetito y la capacidad de riesgo de la Entidad.
- vi. Supervisar por la implementación de una adecuada difusión de cultura de gestión integral de riesgos a todos los trabajadores de la Entidad, mediante capacitaciones anuales sobre normativas vigentes relacionadas con la gestión de

¹ A la fecha no contamos con el Jefe de Analistas, función que debería ser cubierta una vez que el Directorio defina la pertinencia.



riesgos; así como respecto a las políticas y procedimientos en materia de gestión de riesgos.

vii. Aprobar el Informe Anual de Riesgos.

La composición del directorio es la siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Categoría
1	Luis Roberto Keil Rojas	Presidente	No Ejecutivo
2	Guillermo Roberto Keil Montoya	Miembro	Ejecutivo
3	Eduardo Court Monteverde	Miembro	No Ejecutivo – Director Independiente

2. Comité de Riesgos

El Comité de Gestión de Riesgos tiene como objetivo evaluar los riesgos y las oportunidades asociadas, y diseñar los controles para asegurar los objetivos estratégicos y la misión de la Empresa con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos y las responsabilidades señaladas por el artículo 9 del mismo documento.²

La composición del comité es la siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Categoría
1	Guillermo Roberto Keil Montoya	Presidente	Ejecutivo
2	Ronmel Santiago Sosa Pazmiño	Miembro	No Ejecutivo
3	Fabián Patricio Uribe Artos	Miembro	No ejecutivo

Sus principales responsabilidades son:

- i. Proponer las políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos que enfrenta JCR LATAM, para aprobación final del Directorio
- ii. Proponer, el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que JCR LATAM está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades.
- iii. Proponer las medidas necesarias para la implementación de acciones correctivas en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo que asuma JCR LATAM.
- iv. Evaluar la suficiencia de capital para enfrentar los riesgos y alertar al Directorio de las posibles insuficiencias.
- v. Tomar conocimiento de los Informes referidos a la gestión del riesgo financiero (a través de la gestión financiera), la gestión del riesgo operacional y de reputación y los planes de acción relacionados a la gestión de riesgos definidos en JCR LATAM.
- vi. Informar al menos una vez al año al Directorio los avances en materia de implementación del Control Interno y la Gestión de los Riesgos
- vii. Proponer mejoras en la Gestión Integral de Riesgos.

3. Responsable de Riesgos

² El Comité obligatoriamente debe sesionar con sus tres miembros. Durante el 2022 se reunió de manera virtual a fines de diciembre.



El Oficial de Cumplimiento es quien actúa de responsable del riesgo

- i. Coordinar y supervisar el proceso de administración de riesgos, en cada una de sus etapas.
- ii. Elaborar el programa de trabajo anual de administración de riesgos.
- iii. Evaluar anualmente el comportamiento de los riesgos.
- iv. Informar al Consejo General de los avances trimestral y anual del proceso de administración de riesgos.
- v. Integrar la información y la evidencia documental del proceso de administración de riesgos.

e. Órganos ejecutivos

La Gerencia General es responsable de la ejecución de las políticas por lo que deberá implementarlas, difundirlas, gestionarlas y asegurar su cumplimiento en base a las disposiciones del Directorio, además de las responsabilidades dadas por otras normas.

f. Estructura de Líneas de defensa

Líneas de defensa	Actividades
Unidad de negocio y producción <ul style="list-style-type: none"> • Administración y Ventas • Gerencia General • Comité de Clasificación • Analistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar sobre una línea continua los riesgos relacionados con las actividades de las unidades • Asegurar que los riesgos serán comunicados en forma oportuna y completa a la gerencia general • Asegurar que las actividades sean consistentes con el marco general de gestión de riesgos • Coordinar las actividades de autoevaluación de controles, identificación de brechas de control y notificar oportunamente y de manera clara y precisa a la gerencia general
Gestión de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Riesgos • Oficial de Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la suficiente independencia, autoridad, recursos y acceso al directorio. El comité de riesgos • Estar familiarizado con la gestión de riesgo estratégico a nivel de la empresa
Aseguramiento <ul style="list-style-type: none"> • Oficial de Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la efectividad de las funciones de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo • Evaluar su el marco general de gestión de riesgos es apropiado para la Empresa y la observancia de la normativa y políticas internas • Incluir la evaluación de riesgos dentro del plan general de auditoría

g. Soporte Informático GIR

La Empresa cuenta con lo siguiente:

Sistema de Gestión o Tipo de Riesgo	¿Cuenta con Soporte Informático? Si/No	Herramienta Informático, Software y/o Aplicación
Riesgo Operacional	Si	Herramienta Excel desarrollada para identificación del riesgo inherente y la gestión del riesgo marginal. Mitiga el riesgo al identificarlos y permitir gestionar y aplicar acciones.
Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad	Si	A tres niveles: <ul style="list-style-type: none"> • PCSc, laptops (firewall) • Servidor principal (firewall dedicado) • Nube (firewall provisto por el propio sistema de almacenamiento)
Gestión de la Continuidad del Negocio	Si	Manejo de información a nivel de la nube.
Riesgos Financieros	No	El impacto COVID y la crisis económica actual ha generado que se presente riesgo de crédito, el cual venimos manejando adecuadamente por medio de políticas y acuerdos que se han venido cumpliendo. El trabajo ha sido hecho cliente por cliente y se han logrado avances importantes que se reflejan en el plan de acción.



3. Presupuesto GIR³:

Tipo de Gestión de Riesgos	Monto Asignado	Monto Ejecutado	Porcentaje del monto ejecutado sobre los ingresos totales (%)
Sistema de Gestión Integral de Riesgos	US\$3.000	US\$1.200	0.53%

Este año la utilización de los recursos del presupuesto han sido asignada para consultorías externas vinculadas con contabilidad financiera y prevención de riesgos en temas de la nube y otros.

4. Gestión Integral de Riesgos

4.1. Principales actividades o líneas de negocio: **JCR LATAM** es una firma Clasificadora de Riesgos, que ofrece a los emisores de títulos valores, el servicio de clasificación de riesgo de sus valores de oferta pública, a través de colocación en el Mercado Alternativo de Valores de la BVL y del Mercado Privado, y actividades complementarias autorizados por SMV.

Por ingresos operativos, concentramos el 27% en emisiones públicas y el saldo en actividades complementarias.

4.2. Riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta: La Empresa enfrenta a los siguientes riesgos que resultan ser los más relevantes:

i. Riesgo operacional: Posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación. Es un riesgo alto

ii. Riesgo de reputación: Posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza en la integridad de la Empresa que surge cuando el buen nombre de esta afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización. Es un riesgo muy alto

iii. Riesgo de crédito, el manejo de cartera se viene administrando de una manera adecuada se han generado pagos por el 17% de las cuentas por cobrar en el 2021, se ha ajustado la cartera mediante castigos por S/.114.000 para el 2022 y se han obtenido pagos de clientes en mora por aproximadamente S/.25.000 al primer trimestre del 2023 como hecho posterior al cierre del ejercicio 2022. El riesgo de alto viene bajando, se ha previsto en el plan de acción cobrar el 30% de la cartera el 2023 y el saldo cobrarla el 2024;

iv. Riesgo de tasa de interés no es relevante tenemos un financiamiento a tasa fija del 4% en moneda local – Reactiva Perú (riesgo muy bajo)

v. Riesgo de tipo de cambio: los contratos en su mayoría son establecidos en dólares mientras que por el lado de los servicios obtenidos de terceros la mayor parte es en moneda local (riesgo muy bajo)

vi. Riesgo de liquidez: hemos pasado una prueba de stress en la época de la pandemia y la hemos enfrentado bastante bien (riesgo muy bajo).

4.3. Riesgos gestionados por la Entidad: La Empresa gestiona el riesgo operacional y el riesgo de reputación y el riesgo de crédito basados en las metodologías propias de la Empresa.

4.4. Marco Metodológico para la Gestión de Riesgos o Sistema de Gestión: Para el establecimiento de políticas, procedimientos, métodos de trabajo la Empresa ha desarrollado su marco general de gestión de riesgos en base a lo siguiente:

³ Debe considerarse que la infraestructura tecnológica ya estaba desarrollada e implementada el 2019 y que, durante el 2020, se integra el sistema de almacenamiento de la información mediante la incorporación del servicio de nube. Uso de licencias y soporte técnico mensual.



- Gestión Integral de Riesgos (GIR): Basado en el marco Coso ERM.
- Principios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea
- Gestión de Seguridad de la Información (GSI): Basado ISO 27001:2005.
- Gestión de Continuidad del Negocio (GCN): Basado en traducción oficial de la BS 25999 y que se divide en dos partes: la UNE 71599-1:2010 (código de práctica) y la UNE 71599-2:2010 (gestión de la continuidad del negocio).

4.5. Capacidad y Apetito por el Riesgo.

- Alcance: Relacionado con el riesgo operacional y de reputación, es a nivel de la Empresa consolidando dicha actividad por procesos que han sido detallados en el Manual de Procedimientos Operativos y en documentos internos tanto a nivel de políticas, gestión como de aseguramiento.
- Metodología de cálculo: Si bien hemos trabajado en una metodología de riesgo operacional y desarrollado un manual de gestión de este tipo de riesgo ante la poca información que se ha podido recabar consideramos prudente implementar inicialmente el juicio de experto para posteriormente y si correspondiese migrara una metodología cualitativa.
- La estimación del nivel de apetito se desarrolla en base a juicio de experto en el caso del riesgo operacional, respecto al riesgo de crédito se estima que no debería afectar un 10% de ingresos. En cuanto al riesgo de reputación dada la naturaleza del negocio se ha determinado que esté determinado por el concepto de "Cero Tolerancia" debido a la imagen que la Empresa debe tener en el mercado y que la pérdida o afectación de la reputación incide en su sostenibilidad en el mercado.

Riesgo Operacional y Riesgo de Crédito		
Ítems	Unidad de Medida	Explicación
Apetito	15% de ingresos totales	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo operacional: 5% de los ingresos totales. Este valores tomado como aceptable para el desarrollo de actividades de clasificación de riesgo y aquellas complementarias considerando el tamaño, naturaleza y complejidad del negocio de clasificación de riesgo. • Riesgo de crédito: 10% de los ingresos sujeto a cumplimiento de obligaciones por parte de clientes.

- Periodo de actualización: El periodo de actualización es anual, aunque podría considerarse en plazos más cortos dependiendo de la situación.

5. Cultura de GIR

5.1. Normas de conducta.

- Alcance: Las normas de conducta se encuentran inmersas en el Código de Conducta. El alcance del Sistema de Gestión Integral de Riesgos es a nivel de la Empresa consolidando dicha actividad por procesos que han sido detallados en el Manual de Procedimientos Operativos y en documentos internos tanto a nivel de políticas, gestión como de aseguramiento.
- La Empresa ha elaborado el Código de Conducta para asegurar el adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos, las cuales forman parte del código de conducta, y que son de observancia obligatoria por parte del Directorio, el órgano de control, administración, representantes autorizados y, en general, por todo el personal.
- Forma de difusión: La Empresa comunica y transmite el Código de Conducta entre los funcionarios a través de charlas; además de su publicación en la página web, de manera que las partes interesadas también puedan acceder a él.



- d. Supervisión del cumplimiento: La Empresa está firmemente comprometida con el cumplimiento del Código de Conducta y así se lo hace saber a los funcionarios y colaboradores para que lo asuman del mismo modo. El cumplimiento de este Código será supervisado por el Directorio como responsable de la gestión ética, quien deberá verificar que los órganos competentes (si correspondiese) cumplan con las obligaciones y/o funciones asignadas en el mismo. Asimismo, el seguimiento del cumplimiento del Código está a cargo del Oficial de Cumplimiento.
- e. Acciones correctivas y/o sanciones: La Empresa está enfocada en validar constantemente que todos los integrantes cumplan con el Código de Conducta. En ese contexto, para el 2022 no se ha detectado incidentes o eventos.

5.2. Programa de capacitación

- a. Capacitaciones al personal de la Entidad: Durante el año 2022, los directivos y funcionarios recibieron las siguientes capacitaciones:

Documento	Alcance	Mes de Realización	Estructura
Metodologías de Clasificación	Analistas de Riesgos	Marzo, Junio, Setiembre 2022	Capacitación y Evaluación
Manual de Procedimientos Operativos	Analistas de Riesgos	Setiembre 2022	Capacitación
Análisis de Elementos Cualitativos en la clasificación de riesgo (Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Cumplimiento)	Analistas de Riesgos	Junio, Setiembre 2022	Capacitación

- b. Capacitaciones especializadas a la Unidad de Gestión de Riesgos: Durante el año 2022 no se efectuaron capacitaciones especializadas a la Unidad de Gestión de Riesgos.

6. Información y Comunicación

6.1. Partes interesadas Internas.

Se muestra la forma y periodicidad para la remisión de informes sobre la GIR al Directorio y Gerencia General desde la Unidad GIR.

Instancia	Periodicidad	Forma	Entregable
Directorio	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Informe Interno de Riesgos Informe Interno de Cumplimiento Informe de Plan de Capacitaciones 	Reportes
Gerencia	Al menos dos (2) veces al año	<ul style="list-style-type: none"> Informe Interno de Riesgos Informe Interno de Cumplimiento Plan de Capacitaciones 	Reportes

6.2. Partes interesadas Externas

Instancia	Periodicidad	Forma	Entregable
WEB	Cuando corresponda o según cronograma de clasificación (trimestral o semestral)	<ul style="list-style-type: none"> Informes de clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de clasificación pública (pdf) Informes de clasificación privada cuando el cliente lo autorice (pdf)
WEB	Anual (a partir del cierre 2019)	<ul style="list-style-type: none"> Memoria Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la memoria anual (pdf)



WEB	Anual (a partir del cierre 2019)	• Informe de Riesgos	• Informe de Riesgos (pdf)
WEB	Cuando corresponda	• Reportes y roles	• Artículos de interés

7. Principales Resultados

7.1. Gestión de Riesgos Financieros: durante el 2022 pasado el impacto de la pandemia, los resultados económicos, el ruido político y por las expectativas empresariales ha afectado a los indicadores macroeconómicos. Lo que ha originado una ralentización económica y crecimiento cercano a cero de la inversión privada y una reducción del PBI en -1.2% para enero 2023. El efecto previo (pandemia) y la situación económica y social han obligado a que nuestra empresa estableciese un plan de facturación y cobranza que tuvo que ajustarse en julio del 2021 y complementarse en el 2022 y contar con criterios de cobranza acordes con lo que ha acontecido en concordancia con el principio de realidad económica tanto con clientes que se encuentran en situación de pendiente de pago como a los actuales.

El riesgo de liquidez es bajo no habiéndose presentado situaciones que hayan afectado nuestra capacidad de pago de obligaciones.

El riesgo de mercado está bastante controlado debido a que más del 60% de los contratos está en dólares o relacionados a la moneda extranjera lo que cubre holgadamente nuestras obligaciones en dólares que no superan el 10% de los pasivos totales. Por su parte respecto al riesgo de tasa de interés, JCR LATAM cuenta con un préstamo Reactiva a tasa preferencial del 4% fija lo que hace que el riesgo de tasa de interés esté dentro de parámetros adecuados.

7.2. Gestión del Riesgo Operacional

a. Riesgo Operacional: La Empresa ha procedido a determinar la relevancia de los factores de riesgos. El cuadro es el siguiente:

Factor	Relevancia del Riesgo
Procesos	Bajo
Capital Humano	Alto
Tecnología	Alto
Factores Externos	Alto

- i. Procesos: Nuestros procesos son permanentemente evaluados y validados en base a controles desarrollados durante el año por el Oficial de Cumplimiento y por pruebas en producción realizadas por la Gerencia en cumplimiento con nuestro manual de procedimientos operativos.
- ii. Capital humano: El capital humano se capacita permanentemente con relación a temas de interés y relevancia para las actividades que realiza. Venimos mejorado la responsabilidad de los dueños de procesos revisando nuestro manual de procedimientos operativos y simulando eventos para verificar la debida diligencia de los funcionarios.
- iii. Tecnología de información y comunicaciones: La tecnología de información y comunicaciones, resulta un factor de riesgo externo y en el que dependemos de los proveedores de comunicaciones, telefonía ip, servicios de hosting, entre otros. La migración es total con una estrategia de trabajo virtual para el 2022 e híbrido para el 2023 a partir de mayo, la central telefónica fue derivada al celular de responsable de atención, como mencionamos los trabajos son en nube directamente lo que nos ha permitido contar con información de la empresa en tiempo real. Toda esta información es igualmente copiada a un disco duro externo (DDE).



- iv. Eventos externos: La inestabilidad política, reducción de confianza del consumidor y de las expectativas empresariales nos dirigió a reforzar las actividades de marketing y de fidelización de los clientes.

En conclusión, habiendo implementado los controles y aseguramientos debidos la tabla por factores es la siguiente:

Factor	Relevancia del Riesgo
Procesos	Muy bajo
Capital Humano	Medio
Tecnología	Bajo
Factores Externos	Alto

- b. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

JCR LATAM maneja adecuadamente la seguridad de información mediante todos los mecanismos previstos y necesarios contando con firewalls, antivirus y otros elementos para la protección vía intrusión externa. Se ha escalonado el ingreso al servidor, la Gerencia General por el momento ha asumido la función de administrador asignando acceso a los funcionarios exclusivamente para fines correspondientes a las funciones que realizan. En cuanto al tema de seguridad física, la información se encuentra en un ambiente independiente, separado de las áreas de administración, análisis y otras y el grueso de la información se graba en el servidor central (batch) y en la nube (en línea), cabe indicar que este año hemos trabajado 100% del año en remoto.

- c. Políticas y Controles de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Controles de Sistema de Información	¿Se han desarrollado políticas? (Si, No, No Aplica*)	¿Control Implementado?(Si, No, No Aplica*)
Control de acceso	Si	Si. El acceso sólo se permite por función. Los analistas pueden acceder exclusivamente a información relevante para sus actividades. El área administrativa al contacto con clientes y proveedores, así como otras actividades indicadas en su MOF. La gerencia general accede y otorga control de acceso a los funcionarios.
Seguridad de los recursos humanos	No	Si. Se cuentan con políticas específicas si con directrices y el cumplimiento normativo y se controla bajo esos lineamientos. Durante el año 2022 no se han producido eventos que hayan generado pérdidas por seguridad de los recursos humanos
Seguridad Física y Ambiental	No	Si. La empresa cuenta con directrices, para asegurar la infraestructura de las oficinas dentro de los eventos sobre los cuales tiene control. En el caso ambiental se siguen directrices igualmente, debido a que no es material son directrices muy generales.
Gestión de activos	Si	Si. Los activos críticos de la Empresa son la información clasificada como sensible y los recursos financieros. Esta es manejada cumpliendo con la Política de Seguridad de Información. Los bloques de información se almacenan en la nube y en el DDE y de ahí se trabaja, el analista sólo tiene acceso a su información, en el segundo, la gestión de activos financieros se realiza con seguridad de la plataforma de las entidades financieras con las que trabajamos, el manejo lo tiene exclusivamente la Gerencia General.
Administración de Operaciones y las Comunicaciones	Si	Si. Toda la información interna a la Empresa es generada, gestionada, controlada, almacenada o destruida (de ser el caso) en un ambiente adecuado de control establecido en el procedimiento de acceso de usuario y en lo detallado en el Manual de Procedimientos Operativos cumpliendo con los protocolos de seguridad de información y comunicaciones.



Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	No	Si. Se tiene directrices y buenas prácticas, los sistemas informáticos son adquiridos de proveedores autorizados.
Procedimientos de respaldo	Si	Si. Está detallado en la Política de Seguridad de Información. El procedimiento ha sido detallado en este documento.
Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información	Si	Si. El Plan de Seguridad de la Información establece los controles para la gestión de incidentes de seguridad.
Cumplimiento Normativo	Si	Si. Cumplimos con normativas, políticas, acuerdos y estándares asumidos para el desarrollo de nuestras actividades.
Privacidad de la Información	Si	Si. El Plan de Seguridad de la Información considera los temas de privacidad de la información.

Se cuenta con política de seguridad de la información, sin embargo, en el caso específico del tema de dispositivos móviles y trabajo remoto JCR LATAM tiene directrices de cumplimiento obligatorio:

Controles de SI y Ciberseguridad	¿Se han desarrollado políticas? (Si, No, No Aplica*)	¿Control Implementado?(Si, No, No Aplica*)
Dispositivos móviles	No	La empresa cuenta con directrices. El mecanismo de seguridad de información y ciberseguridad está dado por la forma en la cual la información se graba directamente en la nube, los dispositivos móviles (laptops) no cuentan con permisos para grabar los archivos en su disco duro
Trabajo remoto o teletrabajo	No	La empresa cuenta con directrices para el teletrabajo, el riesgo se mitiga por el mecanismo de grabación diseñado por la empresa. La información es de responsabilidad del analista ver el Código de Conducta y el Manual de Procedimientos Operativos.

d. Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN).

Se ha cumplido con el Plan de modo de preservar la sostenibilidad de operaciones de la Clasificadora.

Cantidad de riesgos por proceso y/o actividad crítica

Proceso y/o Actividad Crítica	Criticidad ⁴	Número de Riesgos de Cumplimiento Normativo identificados	Número de riesgos críticos identificados
Proceso comercial y administrativo	A	0	0
Clasificación de riesgos	A	0	0
Gestión de información	A	0	0
Supervisión o vigilancia de cada clasificación de riesgos	A	0	0
Conflicto de intereses	A	0	0
Actividades complementarias	A	0	0

e. Cambios significativos: Durante el ejercicio 2022 no se han presentado cambios significativos.

⁴ A: Es un proceso crítico, considerado indispensable para la continuidad de las operaciones y servicios de la empresa (ver PCN).



- f. Subcontrataciones significativas: no subcontratamos.
- g. Tercerización: La empresa cuenta con asesoramiento legal, contable, consultor de seguridad de la información, auditoría externa.

8. Evaluación del Desempeño

8.1. Revisión a los Sistemas de Gestión: Se ha procedido a realizar una evaluación a los aspectos de Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Control:

- a. Gobierno Corporativo: desde que iniciamos actividades nuestra empresa ha contado con un director independiente del accionariado en cumplimiento de los estándares de la industria. Durante el primer trimestre del 2021, se recompone el directorio nombrando como presidente al señor Luis Roberto Keil, quien no es ejecutivo de la organización. La revisión efectuada en términos de los estatutos y documentos internos a la empresa validan que se cumplen plenamente los principales principios de gobierno corporativo suscritos por nuestra organización. Para el 2023 se irá reforzando los estándares.
- b. Gestión Integral de Riesgos: se ha verificado que los principales riesgos son: i) riesgo de crédito, que debe ser manejado de acuerdo a la política de facturación y cobranza aprobada en octubre 2020, mejorada en julio del 2021 y complementada a mediados del 2022, hacer seguimiento a los clientes tanto a los que están incorporados en el programa de pagos posteriores como aquellos de la cartera habitual; ii) riesgo operacional: seguir con las actividades de supervisión y control, debe seguir reforzando los temas de capacitación al personal principalmente, para ello ha indicado que se procederán a realizar actividades de capacitación y evaluación a partir de marzo 2023. A nivel de directorio y gerencia general, han sido postergadas para el segundo trimestre del 2023.
- c. Control: el oficial de control interno en su informe ha verificado que cumplimos con asegurar el logro de los objetivos en un ambiente adecuado de control mediante la revisión de: i), Manual de Procedimientos Operativos y su funcionamiento de inicio a fin; ii) controles financieros; iii) controles tributarios; iv) cumplimiento de normativa. Indica en su informe los principales riesgos y el aseguramiento llevado a cabo el 2022

Riesgo	Identificación	Aseguramiento
Capital	Patrimonio efectivo mínimo	<p>Para el 2022 nuestro Patrimonio Neto ascendió a S/. 921,541 siendo superior al Patrimonio Mínimo.</p> <p>La empresa cuenta con un capital que es mayor al mínimo, sin embargo, se requiere que en el transcurso de los siguientes ejercicios este margen pueda incrementarse con el objeto de no tener riesgo de llegar al mínimo autorizado.</p> <p>Se recomienda incrementar el volumen de ingresos y revisar periódicamente los costos y gastos director por el servicio.</p>
Crédito	Cartera de crédito, principalmente aquella de clientes con demora en los pagos	<p>Hacer seguimiento a las cobranzas en función a los acuerdos de directorio. Trabajar sobre el plan de acción propuesto y no hacer menos del 15% de provisión para el año 2023. En el 2022 se castigó más de S/.114.000 y se recibieron S/.24.000 en pagos parciales de la cartera atrasada. Se cuenta con un plan que debe ser evaluado trimestralmente.</p>
Mercado	Modificación de tasa de interés Modificación del tipo de cambio	<p>Respecto a tasa de interés, la empresa solo tiene un crédito de Reactiva que vence en setiembre. No cuenta con otro mecanismo de financiamiento.</p> <p>En cuanto al tipo de cambio, los contratos son principalmente en moneda nacional, mientras no más de 4 obligaciones son en moneda extranjera por un monto total de US\$2.000. La gerencia plantea que otros servicios proporcionados por terceros sean cotizados en moneda local.</p>



Liquidez	Caja	La empresa cuenta con caja suficiente para empresa del tipo de giro. Los flujos permiten pagar las obligaciones corrientes.
Operacional	Procedimientos operativos	Ser ha examinado el Manual de Procedimientos. El examen muestra que la empresa cumple adecuadamente con ello. No se estiman riesgos mayores
Tecnológico	PCN PSI	En cuanto al PCN, se trabaja en nube lo que no reduce la ocurrencia de problemas por interrupción del negocio La seguridad de información está asegurada debido a que, por estructura, las grabaciones de información (correos, transferencia de datos y otros) solo se desarrolla en nube
Cumplimiento Normativo	Normativo y Regulatorio	Se examina que se cumplen con las normas y regulaciones. Se recomienda elaborar una relación de normas generales y específicas al negocio y la identificación de output para cada uno de los temas regulatorios.
Reputación	Confianza de la empresa por el mercado	La empresa tiene una comunicación fluida con el mercado y con sus colaboradores. Se debe reforzar el sistema de comunicación con el mercado y con el personal

9. Estado de implementación

El año 2022 ha sido el quinto año de emisión del informe de Gestión Integral de Riesgos. La implementación de los temas incluidos se está realizando progresivamente. Debido a que el año 2022 ha sido un año complejo, permanecemos trabajando de manera virtual. Hemos hecho acompañamiento y seguimiento a nuestros clientes actuales y tenido reuniones con potenciales clientes supervisados por la SBS y en proceso de supervisión, así como con empresas privadas que emiten títulos de deuda en el mercado privado y con empresas que traen financiamiento de proyectos.

Nuestro plan de gestión de riesgos:

Riesgos	Acciones adoptadas
De crédito	Es un riesgo alto para la empresa producto de lo ya explicado en párrafos anteriores. El plan de acción nos lleva a estimar que el 2023 se cobrará el 30% de la cartera y para el 2024 se completará al menos el 40% restante, para ello se generarían provisiones y se efectuarían castigos cuando sea necesario.
De mercado	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cambio: Se centraliza más del 70% de las operaciones con proveedores en soles para reducir el riesgo de tipo de cambio, a pesar que tenemos un porcentaje alto de ingresos en dólares. No existe descalce significativo entre las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera. Tasa de interés: tenemos crédito Reactiva a tasa fija del 4%
Operacional	<ul style="list-style-type: none"> Procesos: El proceso de trabajo administrativo, de análisis y todos los relacionados con la actividad de la clasificadora de hacen de manera online. Esto nos permite evitar interrupciones operacionales por diversos motivos como son interrupciones y retrasos en las redes de transporte, demora en la recepción de información y en su análisis, entre otros. Capital humano: con el objeto de proteger a los colaboradores, la gerencia determinó que desde el inicio de la pandemia hasta que las condiciones se restablezcan al 100%, el trabajo se realizará de manera remota, como medida de prevención. El acceso a la información por parte del personal es determinado por la gerencia general. Los colaboradores sólo acceden a los files de actividades definidas en el MOF. Con ello se trata de prevenir la pérdida de mano de obra debido a la muerte y la enfermedad y, el mayor ausentismo de los empleados y menor productividad debido a las obligaciones de cuidado de la familia, el distanciamiento social y el miedo a las infecciones. Se capacita al personal y se hace acompañamiento a nivel de metodología, soporte administrativo, entre otros. Ha habido cambio de analistas producto de una rotación normal en el negocio Tecnología de Información y Comunicaciones: Se dejó de trabajar con nube y se mantendrá el disco duro externo como respaldo en sitio fuera de la oficina Eventos externos: el relevante en este momento es la pandemia, por decisión del directorio implementada por la gerencia desde el 15 de marzo del 2020 el personal no accede a las instalaciones de la empresa salvo orden expresa de la gerencia
De reputación	Hemos prevenido daños a la reputación manejando la seguridad de nuestro personal y; manteniendo y reforzando las comunicaciones con las partes interesadas de modo fluido.



10. Cronograma de Trabajo

Correspondiente al siguiente ejercicio del Informe Anual (2022) sobre la Gestión de Riesgos en la Entidad. Procedimos a realizar las actividades correspondientes.

Temas	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Oct	Nov	Dic
Cumplimiento de Normas ⁵	X		X		X		X	
Políticas y Códigos		Política de Seguridad de Información	Código de Ética y Conducta	Directorio: Reglamento	Políticas de Manejo de Información		Manejo de Reputación	
Riesgo de Cartera			Revisión de cumplimiento de compromisos					
Procesos			Revisión de procesos		Revisión de procesos			Revisión de procesos
Capital Humano		Manual de Procedimientos Operativos			Capacitación		Capacitación	
TIC		Revisión		Revisión		Revisión		Revisión

- Cumplimiento de normas: verificamos con el oficial de control interno el cumplimiento de las normas internas y externas, así como, estándares de buenas prácticas que hemos implementado.
- Políticas y Códigos: se revisaron los documentos indicados y los temas que se incluyen en los meses del cuadro. Se encuentra en un 90% de avance. Preciso mencionar que se ha incorporado una política de remuneraciones acorde al mercado.
- Riesgo de Cartera: descrito en el documento y cumpliendo el plan de acción.
- Procesos: capacitación al personal respecto al aseguramiento de los objetivos del negocio en base al cumplimiento de los procesos operativos, principalmente
- Capital humano: capacitaciones
- TIC: revisión en el transcurso del tercer trimestre por especialista.

⁵ Normativas SMV, SBS y otras se determinarán los temas a mediados de abril